



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales



CERTIFICADO N° 455 RURALIDAD

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La parcela dos retazo B-Once , a nombre de don JULIO EDUARDO FUENTES PEÑA, Rut N° 10.076.802-5, Rol de Avalúo 35-164, **que se encuentra ubicada en Higuera Primera del Fundo San Vicente, distante aproximadamente a 10,53 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.**

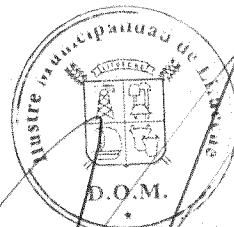
Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 16 días del mes de Agosto de 2016.-



GENARO SOTO BARREDA
Constructor Civil
Director de Obras Municipales